



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA N°. LA-72-047-913069969-I-6-2023

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, DIDÁCTICO, EQUIPO EDUCACIONAL, RECREATIVO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

En la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, localizada en Carretera Tenango de Doria – San Bartolo Tutotepec km. 2.5, S/N, El Desdavi, Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día treinta de noviembre del año dos mil veintitres, y por convocatoria oficial de la Universidad, se reunieron los integrantes del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH); así como licitantes participantes que al final aparecen nombres y representaciones, así como firmas al calce y al margen de la presente acta, y de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1 fracción IV, 18 fracción I y II, 28 fracción I, 30, 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año vigente, y demás leyes aplicables en la materia; con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día del Acto de comunicación de fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Número N° LA-72-047-913069969-I-6-2023, para la Adquisición de material de oficina, didáctico, equipo educacional, recreativo y equipo de administración para la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, en donde se da a conocer la siguiente:

Orden del día.

1. Registro de los licitantes
2. Bienvenida a los representantes de las empresas participantes.
3. Presentación del quorum.
4. Presentación de los licitantes.
5. Desarrollo del acto de comunicación de fallo.
6. Elaboración y firma del acta correspondiente y entrega de copias de la misma a los asistentes al acto.

Presentación del quorum.

Con fundamento en el artículo 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento; el **L. C. Gabriel Galván Pardo**, Presidente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, procede a la presentación de los servidores públicos que conforman el presídium y lleva a cabo el desarrollo del acta de fallo.

Por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo:

No.	Nombre	Cargo
1.	L.C. Gabriel Galván Pardo	Secretario Administrativo y Presidente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.





UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA N°. LA-72-047-913069969-1-6-2023

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, DIDÁCTICO, EQUIPO EDUCACIONAL, RECREATIVO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

2.	L.A. María de Lourdes Arroyo Cruz	<i>Jefa del Departamento de Recursos Materiales, y Secretaria Técnica del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
3.	Mtra. Yoshelin Vargas Castelán	<i>Secretaria Académica, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
4.	Mtro. Edgar Iván Sánchez Barrios	<i>Director de División de Humanidades y Ciencias Sociales, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
5.	Lic. René Juan Martínez Parra	<i>Director de la División de Ciencias y Medio Ambiente, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
6.	Lic. Emmanuel Dorantes Castillo	<i>Abogado General y Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH y representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo.</i>
7.	L.D. Daisy Jazmín Ponce Alvarado	<i>Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH y representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo.</i>

[Handwritten signatures in blue ink]

Así mismo, no se contó con la participación de los licitantes.

Desarrollo de la comunicación de fallo.

Acto seguido, de conformidad con los artículos 36, 36 bis, 37, 37 bis y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, artículo 51 de su respectivo Reglamento; la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, a través del área solicitante y del Departamento de Recursos Materiales, realizó la revisión de las propuestas y de la documentación legal, administrativa, técnica y económica; así como lo señalado en el punto 1.10 y 1.20 de la convocatoria a la Licitación Pública Internacional Abierta Número N° LA-72-047-913069969-1-6-2023, para la Adquisición de material de oficina, didáctico, equipo educacional, recreativo y equipo de administración.

[Handwritten signature in blue ink]



[Handwritten signature in blue ink]



**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA N°. LA-72-047-913069969-I-6-2023

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, DIDÁCTICO, EQUIPO EDUCACIONAL, RECREATIVO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, el Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, a través del **L. C. Gabriel Galván Pardo**, Presidente del mismo, procede a emitir el siguiente fallo.-

I. Relación de licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina lo siguiente: -

En el presente proceso, todas las propuestas son aceptadas para su evaluación.-

Nota. No afectara la solvencia de las proposiciones presentadas por los licitantes, ni será motivo de desecho la falta de identificación o de acreditamiento de la presentación de la persona que solamente entregue las proposiciones, pero solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.-

II. Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, con fundamento en el artículo 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 51 de su respectivo reglamento. -

Víctor Manuel Santilla Meneses.- Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria **Licitación Pública Internacional Abierta Número N° LA-72-047-913069969-I-6-2023, Cotizando las partidas 14,19,20,22,31,35,47,48,49,50,51,52,55,74, y 103** establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (**ANEXO 1**), de las bases de la presente licitación pública.-

Juan Carlos Pérez Hernández.- Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a **Licitación Pública Internacional Abierta Número N° LA-72-047-913069969-I-6-2023, cotizando las partidas 19,20,31,32,33 y 34** establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (**ANEXO 1**), de las bases de la presente licitación pública.-

Soluciones Integrales Mard S.A. de C.V.- Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria **Licitación Pública Internacional Abierta Número N° LA-72-047-913069969-I-6-2023, cotizando las partidas 1,2,3,4,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,19,20,21,33,35,36,38,39,40,41,43,44,46,47,48,58,68,92 y 93** establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (**ANEXO 1**), de las bases de la presente licitación pública.-

Treksys, S.A. de C.V.- Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a convocatoria **Licitación Pública Internacional Abierta Número N° LA-72-047-913069969-I-6-2023, cotizando las partidas, 4,12,13,15,19,20,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,41,44,47,49,50,51,53,54,55,56,57,59,62**





UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA N°. LA-72-047-913069969-I-6-2023

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, DIDÁCTICO, EQUIPO EDUCACIONAL, RECREATIVO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

,65,67,68,69,73,74,75,83,84,85,86,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,103 establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica” (ANEXO 1), se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente licitación pública. -----

Salmon y Asociados S.A. de C.V.-Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a **Licitación Pública Internacional Abierta Número N° LA-72-047-913069969-I-6-2023**, cotizando las partidas **2,4,12,20,22,23,25,26,27,29,44,48,53,55,56,57,59,62,65,66,67,68,72,74 y 79**, establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica” (ANEXO 1), de las bases de la presente licitación pública.-

Marco Arturo Domínguez Miranda .-Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a **Licitación Pública Internacional Abierta Número N° LA-72-047-913069969-I-6-2023**, cotizando las partidas **1,2,3,4,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,38,39,40,41,43,44,45,46,47,48,49,50,54,55,56,58,59,62,63,64,65,66,67,68,69,70,72,73,74,75,79,82,83,84,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100 y 101**, establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica” (ANEXO 1), de las bases de la presente licitación pública. -----

Handwritten signature in blue ink.

II. Proposiciones de partidas con precios no aceptables o no convenientes. -----

Con fundamento al artículo 2 fracción XI y XII, y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 51 de su respectivo reglamento, se enlistan las propuestas desechadas.-----

Para las partidas **6,9,18,21,23,27,28,30,37,45,54,63,64,70,73,90,95,97,98** se desechan las propuestas de los licitantes con precios no convenientes; ya que el costo resultante es superior a un 10% al ofertado, respecto del que se observa como mediana en la investigación de mercado de conformidad al artículo 2 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

Handwritten signature in blue ink.

III. Partidas desiertas.-----

Partidas. No. 5,42,60,61,71,76,77,78,80,81 Y 102. De conformidad a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; e inciso e) del numeral 1.17 de las Bases de la presente Licitación Pública Internacional Abierta, se declaran desiertas la partida ya que no se registró ningún participante interesado. -----

Handwritten signature in blue ink.





UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA N°. LA-72-047-913069969-I-6-2023

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, DIDÁCTICO, EQUIPO EDUCACIONAL, RECREATIVO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

IV. Nombres de los Licitantes a quien se adjudica el contrato -----

Con fundamento en el artículo 36 bis de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y servicios de sector público; se selecciona a los siguientes licitantes: -----

Salmon y Asociados S.A. de C.V.- Para la contratación de las partidas **22,26,29,44,53,55,56,57,59,62,65,66,67,72,74,79** del anexo 1 de la **Licitación Pública Internacional Abierta Número N° LA-72-047-913069969-I-6-2023**, por un importe total de \$ **748,925.00 (Setecientos cuarenta y ocho mil novecientos veinticinco Pesos 20/00 M.N.)** en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Marco Arturo Domínguez Miranda .- Para la contratación de las **partidas 8,11,24,31,34,58,69,75,82,86,87,96,99 y 101** del anexo 1 de la **Licitación Pública Internacional Abierta Número N° LA-72-047-913069969-I-6-2023**, por un importe total de \$ **1,508,747.02 (un millón quinientos ocho mil setecientos cuarenta y siete pesos 02/100 M.N.)** en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Treksys, S.A. de C.V.- Para la contratación de la **partidas 13,25,83,84,85,88,89,91,92,94 y 100** del anexo 1 de la **Licitación Pública Internacional Abierta Número N° LA-72-047-913069969-I-6-2023**, por un importe total de \$ **50,572.36 (cincuenta mil quinientos setenta y dos pesos 36/100 M.N.)** en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Víctor Manuel Santillán Meneses.- Para la contratación de la **partidas 49,50,51,52 y 103** del anexo 1 de la **Licitación Pública Internacional Abierta Número N° LA-72-047-913069969-I-6-2023**, por un importe total de \$ **106,920.01 (Ciento seis mil novecientos veinte pesos 01/100 M.N.)** en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Juan Carlos Pérez Hernández.- Para la contratación de la **partidas 19 y 32** del anexo 1 de la **Licitación Pública Internacional Abierta Número N° LA-72-047-913069969-I-6-2023**, por un importe total de \$ **129,224.00 (ciento veintinueve mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)** en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

(Handwritten signatures and blue ink marks on the right side of the page)





**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA N°. LA-72-047-913069969-I-6-2023

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, DIDÁCTICO, EQUIPO EDUCACIONAL, RECREATIVO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Soluciones Integrales Mard S.A. de C.V.- Para la contratación de la **partidas 1,2,3,4,7,10,12,14,15,16,17,20,33,35,36,38,39,40,41,43,46,47,48,68 Y 93** del anexo 1 de la **Licitación Pública Internacional Abierta Número N° LA-72-047-913069969-I-6-2023**, por un importe total de \$ **801,606.76 (ochocientos un mil seiscientos seis pesos 76/100 M.N.)** en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

V. El presente fallo fue emitido por el Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.-----

Acto seguido, el **L. C. Gabriel Galván Pardo**, en su carácter **Presidente del comité**, agradece la participación de los licitantes a esta comunicación de fallo de la presente licitación.-----

Por parte del Comité de Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH).-----

L.C. Gabriel Galván Pardo
Secretario Administrativo
PRESIDENTE

L. A. María de Lourdes Arroyo Cruz
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales
SECRETARIA EJECUTIVA

Mtra. Yoshelin Vargas Castelán
Secretaría Académica
VOCAL





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA N°. LA-72-047-913069969-I-6-2023
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, DIDÁCTICO, EQUIPO EDUCACIONAL, RECREATIVO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Mtro. Edgar Iván Sánchez Barrios
Director de División de Humanidades y Ciencias
Sociales
VOCAL

Lic. René Juan Martínez Parra
Director de la División de Ciencias y Medio
Ambiente
VOCAL

Lic. Emmanuel Dorantes Castillo
Abogado General
ASESOR

L.D. Daisy Jazmín Ponce Alvarado
Titular del Órgano Interno de Control
ASESOR

Estas firmas corresponden a los miembros del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo y licitantes que intervinieron en el Acto de Comunicación de Fallo de la **Licitación Pública Internacional Abierta Número N° LA-72-047-913069969-I-6-2023 para la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo**, siendo las 16:40 dieciséis horas con cuarenta minutos, con fecha treinta de noviembre del dos mil veintitrés y son las que usan en sus actos públicos y privados.-----



Institución educativa certificada a nivel internacional

Carr. Tenango a San Bartolo, km 2.5, El Desdavi,
Tenango de Doria, Hgo. C.P. 43487
Ofic.: 771 247 4012
www.uiceh.edu.mx
www.hidalgo.gob.mx